

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Acta: CPC-TAB/ORD/002/2021
Fecha: 09/febrero/2021
Lugar: Sala de video conferencia de Zoom
Presidente: C. Laura del Carmen Álvarez Larios
Inicio: 18:00 Horas
Instalación: 18:05 Horas
Clausura: 18:20 Horas
Asistencia: 03 integrantes

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, **siendo las dieciocho horas del día nueve de febrero del año dos mil veintiuno**, estando reunidos en la plataforma de videollamadas y reuniones virtuales de la aplicación Zoom; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; se hace constar que se encuentra presente la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, el C. José Alberto Pinzón Herrera, y la C. Gloria García del Rivero, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de este Comité, de acuerdo con lo dispuesto en las artículos 13, 14 y 18 del Reglamento interno (vigente) del Comité de Participación Ciudadana, así como del artículo 22, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente orden del día:

Punto número uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum. Para dar inicio a esta sesión el Presidente, solicita al Secretario de actas, pase lista de asistencia quien a su vez informa que se encuentran presente la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, el C. José Alberto Pinzón Herrera y la C. Gloria García del Rivero; de conformidad con el artículo 9 fracción II del Reglamento de Sesiones (vigente) del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, una vez verificada la asistencia se da cuenta que existe quórum para sesionar. -----

Punto número dos. - Instalación de la sesión. Acto seguido, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, Presidente Interino del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: que, siendo las **dieciocho horas con cinco minutos**, del día 09 de febrero del presente año, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana. -----

Punto número tres. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. El Presidente, solicita para tal efecto al Secretario de Actas del Comité de Participación Ciudadana, quien procedió a dar lectura al orden del día, siendo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum;
- II. Declaración de instalación de la sesión ordinaria;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión, celebrada el 25 de enero de 2021;
- V. Comunicados y correspondencia recibida;
- VI. Lectura y Aprobación en su caso del Plan de Trabajo 2021;
- VII. Asuntos generales, y
- VIII. Clausura y cita para la próxima.

A continuación, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, Presidente Interino, somete a consideración de los integrantes del Comité, aprobación el orden del día citado.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario, en votación ordinaria, someta a la consideración de los integrantes del Comité, el orden del día en los términos que se acaba de dar a conocer. -----

En votación Ordinaria se somete a la consideración de los integrantes del Comité el orden del día que se dio a conocer, quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

Punto número cuatro. – Lectura y aprobación del acta de la sesión, celebrada el 25 de enero 2021; en votación ordinaria se somete a la consideración de los integrantes del Comité, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de fecha 25 de enero 2021. Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. -----

Ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. -----

Una vez que se aprobado la dispensa del acta, solicito al Secretario, someta a la consideración de los Integrantes del Comité, en votación ordinaria, la aprobación de la misma. -----

Seguidamente el Secretario en votación ordinaria se somete a la consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del acta. Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. -----

Ha sido aprobada el acta Presidente, celebrada el 25 de enero de 2021, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. -----

Punto número cinco. - Correspondencia recibida; Se informa que no hay correspondencia recibida. -----

Punto número seis. - Lectura y Aprobación en su caso del Plan de Trabajo 2021, Solicito al Secretario, se sirva a preguntar quienes desean hacer uso de la voz, y hacer una lista de oradores. -----

En el uso de la voz, para hacer unas precisiones, la primera es que el C. P. Neftalí comento que en su nombre diga presidente y en el de los demás que sea integrante ya se corrigió en la portada del plan de trabajo, el otro punto es en cuento a las observaciones que hizo el C. José Alberto Pinzón Herrera, en quitar algunas acciones que por la pandemia no va ser posible realizarlo, mismo que considero que si está bien la propuesta, pero que las deje ya que al final de cuentas es un plan de trabajo a 3 años y muchas de esas acciones ya se ha realizado, y no hay que preocuparnos por su desarrollo, sería nada más por lo que no se ha hecho en el plan de trabajo, gracias. -----

Seguidamente el Presidente al no haberse inscrito ningún integrante para hacer uso de la voz procederemos a la votación correspondiente, por lo que solicito al Secretario, someta a la consideración de los integrantes de este Comité, en votación nominal, la aprobación del Programa de Trabajo Anual 2021 relativo al Comité. ---

Acto seguido en votación nominal, se somete a la consideración de los Integrantes del Comité, la aprobación del Programa Anual de Actividades relativo al Comité de Participación Ciudadana, antes mencionado, en los términos que se ha dado a conocer. Favor de manifestarlo quienes estén a favor o en contra. Laura del Carmen Álvarez Larios; a favor; José Alberto Pinzón Herrera; a favor; Gloria García del Rivero; a favor. Ha sido aprobada Programa Anual de Actividades de 2021, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. -----

En el uso de la voz el Presidente, habiéndose aprobado el Programa 2021 de Actividades del Comité, de conformidad con Artículo 9 fracción IV del Reglamento de Sesiones (vigente) del Comité de Participación Ciudadana, se instruye al



Secretario de actas y acuerdos, proceda a realizar el trámite necesario para los fines administrativos correspondientes. -----

Punto número siete. – Asuntos generales; la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, Presidente Interino del Comité, pregunta si quieren hacer uso de la voz. Favor de anotarse con el Secretario. Al no haberse inscrito ningún integrante para hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, se declara agotado este punto. -----

Punto número ocho. - Clausura. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente declaró clausurada la sesión, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día **nueve de febrero del año dos mil veintiunos**, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de (03) fojas útiles. -----CONSTE-----

ATENTAMENTE



C. LAURA DEL CARMEN ÁLVAREZ LARIOS
Presidente Interino del Comité de Participación Ciudadana.



C. GLORIA GARCÍA DEL RIVERO
Integrante.



C. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA
Integrante

Hoja de firmas del Acta Segunda de la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha nueve de febrero del 2021.